CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores MUNICIPIO DE EL TAMBO Secretaria de Obras Públicas

REFERENCIA:

Concurso de Méritos Abierto No. CMA-PTS-012-2015

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LAS OBRAS

OBJETO:

CONTRATADAS PARA LA "CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN

CIUDADANA-CIC EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO - CAUCA

Los suscritos, BERTA LUZ FLOREZ REALPE y CARLOS MARIO URRUTIA BASTIDAS, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de BERTA LUZ FLOREZ REALPE y CARLOS MARIO URRUTIA BASTIDAS , respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en la contratación de la referencia cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LAS OBRAS CONTRATADAS PARA LA "CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA-CIC EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO – CAUCA

- 1. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato.
- 2. El Consorcio esta integrado por:

NOMBRE	CEDULA O NIT.	PARTICIPACION (%) (1)
BERTA LUZ FLOREZ REALPE	C.C NRO. 34.552.179 DE POPAYAN	65%
CARLOS MARIO URRUTIA BASTIDAS	C.C NRO. 1.061.690.418 DE POPAYAN	35%

⁽¹⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los miembros, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO FLOREZ -URRUTIA

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

5. La representante del Consorcio es **BERTA LUZ FLOREZ REALPE**, identificada con C. C. No. **34.552.179 de**

Popayán, quien está expresamente facultada para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir

favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren

necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato con amplias y suficientes facultades.

6. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo

CR 6C Nro. 31N -110

Dirección electrónica

rebeluz2003@hotmail.com

Teléfono

820052 - 3142959712

Telefax

8200552

Ciudad

Popayán

Declaramos bajo la gravedad de juramento que los activos y recursos que conforman el patrimonio del proponente, y de cada uno de sus integrantes, y que empleará para el desarrollo del contrato, provienen de actividades lícitas

En constancia, se firma en Popayán, a los Dieciocho (18) días del mes de Noviembre de 2015.

BERTÁ LUZ FLOREZ REALPE

C.C NRO. 34.552.179 DE POPAYAN

C.C NRO. 1.061.690.418 DE POPAYAN

BERTA LUZ FLOREZ REALPE

C.C NRO. 34.552.179 DE POPAYAN

REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO